

Presion eje1 derecha 1 98.3 PSI Presion eje1 Izquierda 1 98.4 PSI Presion eje2 derecha 1 104.0 PSI Presion eje2 derecha 2 100.0 PSI Presion eje2 Izquierda 1 101.0 PSI Presion eje2 Izquierda 2 109.0 PSI Presion repuesto 100.0 PSI
• Las prueba de luces (si epica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012. En cumplimiento a los requisitos de independencia contenidos en la NTC-ISO/IEC 17020:2012, en las instalaciones del CDA LOS BUCAROS S.A.S. NO se realizan, prestan y/o recomiendan servicios de diseño, producción, venta, mantenimiento, reparación, transformación de vehículos automotores y/o la venta de repuestos ni se publican promociones comerciales relacionadas con estos servicios.

Nota: El CDA ha calibrado los equipos de medición dentro de los puntos o intervalos de aceptación o rechazo según las normas técnicas, sin embargo, cuenta con tecnología que es capaz de medir en rangos más amplios; los resultados fuera de los puntos o intervalos de calibración se presentan de manera informativa. Si tiene alguna inquietud, por favor consulte con el director técnico.

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- HOL 3A - DETECTOR DE HOLGURAS VTEQ SN: 16 X60 071
- ALI 3A - Alineador al paso mixto con sensor previo VTEQ SN: 16043002
- PROF3 - Profundímetro FOWLER SN: 3
- LUX 3A - Alineador de luces LUJAN SN: 4810359
- RPM 3B-V - Sensor Rpm Vibración BRAIN BEE SN: 150710000108 / EU 12266
- OPA 3 - Opacímetro [LTOE: 200 mm] Brainbee SN: 110627000160
- RPM 3B-T - Termómetro BRAIN BEE SN: 150710000108 / EU 12265
- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THN0106
- SON 3 - Sanómetro UNI-T SN: 1110789942
- RPM 3B - Cuentagiros y medidor de temperatura BRAIN BEE SN: 150710000108
- FRENA3A - Frenómetro Mixto con bascula integrada VTEQ SN: 16027022

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES

Luis Manuel Mendoza Donado [Tercera placa], Jaiver Joan Olivella Ducuara [Alineación de luces], Jaiver Joan Olivella Ducuara [Profundidad de labrado], Jaiver Joan Olivella Ducuara [Inspección sensorial motor], Luis Manuel Mendoza Donado [Inspección sensorial interior], Juan David Arredondo Jaramillo [Foto delantera], Jaiver Joan Olivella Ducuara [Inspección sensorial Inferior], Luis Manuel Mendoza Donado [Opacidad NTC4231], Emmanuel Bedoya Salazar [Foto trasera], Juan David Arredondo Jaramillo [Sonido], Luis Manuel Mendoza Donado [Inspección sensorial exterior], Luis Manuel Mendoza Donado [Alineación, peso y frenos].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

DIEGO ALEJANDRO PINILLA LEÓN

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3788 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe

Los Bucaros
CDA REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA
NIT 900139778-4

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTEISO/IEC 17020:2012
10-OIN-017

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LOS
BUCAROS
NIT: 900139778-4
Teléfono: 3095544
E-mail:
directortecnico@bucaros.grupoestrella.com.co
Dirección: Calle 84 Sur No. 33-161
Ciudad: SABANETA (ANTIOQUIA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

Fecha de prueba 2025-01-04	Nombre o Razón social LEONARDO ROPERO ISAZA	Documento de Identidad CC (X) NIT () No. 1082980182
Dirección CLLE 50 E A SUR N 67 158 SAN ANTONIO	Teléfono fijo o Número de Celular 3104536547	Ciudad Medellín
Correo Electrónico yojanalbertoholguin@gmail.com		Departamento Antioquia .

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

3.DATOS DEL VEHÍCULO					
Placa TDS200	País Colombia	Servicio Público	Clase Bus	Marca Chevrolet	Línea Fr
Modelo 2012	Número de licencia de transito 10029305293	Fecha Matrícula 2011-11-09	Color Blanco verde	Combustible/Propulsión Diesel	VIN o Chasis 9GCFR9R907CB027312
No de Motor 496476	Tipo Motor DIÉSEL	Cilindrada (cm ³)(si aplica) 5193	Kilometraje 601795	Número de pasajeros (sin Incluir conductor) 40	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) 207	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2025-10-08	Conversión GNV SI () NO () N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)	
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	11.0			2.5	Klux	si	
	Inclinación	1.80				[0.5 - 3.5]	%		
Alta(s)	Izquierda(s)	Intensidad	16.7			2.5	Klux	si	
	Izquierdo(s)	1.88				[0.5 - 3.5]	%		
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	20.6				Klux	si	
	Izquierda(s)	20.6					Klux		
Sumatoria de luces simultáneamente	Derecha(s)	Intensidad	8.62	8.63	8.58		Klux	no	
	Izquierda(s)	8.60	8.62	8.61			Klux		
Intensidad			Máxima			Unidad			
			68.9			225			

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
------------------------	-------	----------------------	-------	----------------------	-------	--------------------	-------	--------	--------

6. FRENIOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	10510	13292	N	Eje 1	13189	15532	N	20.3*	(20,30]	30	%
Eje 2	7480	18444	N	Eje 2	9564	22398	N	21.8*	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total				Valor		Mínimo		Unidad			
				58.5		50		%			

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
18.3	18	%	Sumatoria Izquierdo	5507	N	Sumatoria Derecho	7262	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 0.73	Eje 2 5.05	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
---------------	---------------	-------	-------	-------	------------------	----------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%	+/- 2	%